



BENEFICIOS AL AGRICULTOR CON LA LFVV Y RIESGOS DE LA NO PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS OBTENTORES

Por Ing. Federico Martínez M.



ANTECEDENTES

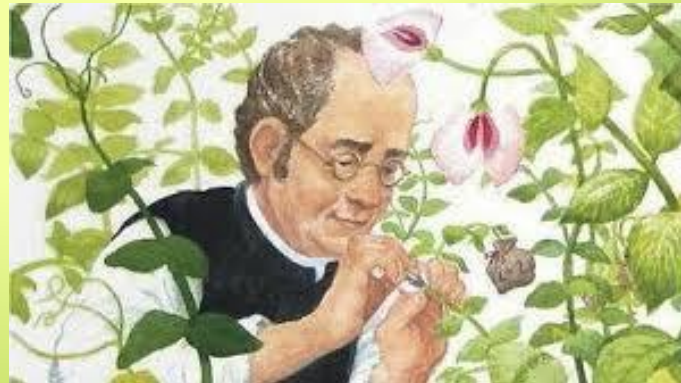
- ✓ Desde que el hombre se hizo sedentario ha llevado a cabo mejoramiento genético de plantas y animales mediante el método más simple:

• SELECCIÓN



ANTECEDENTES

- ✓ Con los descubrimientos a mediados del siglo XIX de Gregor Mendel, fraile augustino católico naturalista, conocido como el padre de la genética, enunció las **Leyes de la Herencia**.
- ✓ A principios del siglo XX los investigadores empezaron a usar estos principios para empezar a hacer mejoramiento genético en los cultivos.



OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN

- ✓ La agricultura requiere de innovación.
- ✓ Con los métodos de ayer no se pueden superar los retos del mañana.



OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN

- ✓ Promover e incentivar la creación de variedades nacionales y la llegada al país de variedades extranjeras de alto valor.



BENEFICIOS

- ✓ Los productores tienen mayor acceso a las nuevas variedades desarrolladas en cualquier parte del mundo.
- ✓ Mayores rendimientos en sus cultivos.
- ✓ Tolerancia a plagas y enfermedades, menor uso de agroquímicos.
- ✓ Tolerancia a sequía.
- ✓ Mayor vida de anaquel.
- ✓ Menos pérdidas.
- ✓ Mayores ingresos para los agricultores



SITUACIÓN ACTUAL

- ✓ Mucha producción **pirata**.
- ✓ ¿Qué pasa cuando hay impunidad?



CONSECUENCIAS DE UNA DEFENSA DE LOS DERECHOS INEFICAZ O INSUFICIENTE

- ✓ Pone en peligro la productividad agrícola.
- ✓ Pone en peligro la subsistencia de los agricultores y de las economías rurales.
- ✓ Retrasa la introducción del mejoramiento genético y de las obtenciones vegetales.
- ✓ Mayor dependencia de la importación de alimentos.
- ✓ Reduce la inversión en fitomejoramiento.
- ✓ Aumenta los problemas de enfermedades en los cultivos.



EXIGENCIAS UPOV

- Medidas provisionales.
- Suficiente información y acceso a las instalaciones.
- Procedimientos rápidos y confiables.
- Tribunales especializados.
- Compensación total de los costos de los procedimientos.
- Medidas fronterizas efectivas.
- Sanciones e indemnizaciones.



CONCLUSIONES

- ✓ Objetivo.- Reducir las importaciones de semillas.
- ✓ Objetivo.- Reducir el pago de regalías.



CONCLUSIONES

- ~~✓ Objetivo.- Reducir las importaciones de material vegetativo.~~
- ~~✓ Objetivo.- Reducir el pago de regalías.~~
- ✓ Objetivo 1.- Reducir la piratería con acciones eficientes y eficaces.**
- ✓ Objetivo 2.- Ser más competitivos.**
- ✓ Objetivo 3.- Incrementar**
- ✓ la producción comercial de**
- ✓ especies y variedades**
- ✓ mexicanas en México y en**
- ✓ el extranjero.**



CONCLUSIONES



- 1.- Combatir con todo a la piratería:
 - Actualizar la LFVV para firmar el Acta de 1991 con UPOV.
 - Fortalecer al SNICS y demás instancias relacionadas.
- 2.- Desarrollo de variedades **comerciales** mexicanas.
- 3.- Desarrollo, divulgación e implementación de Reglas Técnicas.
- 4.- **Concientización** de los productores hacia el respeto al derecho de los obtentores.



MUCHAS GRACIAS

Eckespoint Freedom Bright Red